

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NUMERO DE PERMISO
33
FECHA
03/02/2014
ROL S.I.I
21315-4

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor de la obra correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.6 N° R-2824 de fecha 23/08/2013
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3/5.1.4. N° E-2129 de fecha 07/06/2010
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a HABITACIONAL ubicada en calle /avenida /camino LOS BOLDOS N° 39 Lote N° ----- Manzana ----- Sector VILLA CONCEPCION URBANO Zona HE3 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras E y F de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

MANTIENE DFL 2

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
PINEDA CANALES EDUARDO ISMAEL		-----
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
VARELA FUENTES JAIME EDUARDO		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO
-----		CATEGORIA
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA NUEVA	AÑO 1968	S/N	51,00	140,00
OBRA MENOR	04/21/2011	42	89,00	
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE M2		TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		89,00	HABITACIONAL	140,00

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
Certificado de dotación de agua potable.	-----	-----	-----	-----
Certificado de dotación de alcantarillado.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	CHANDIA RAMIREZ DAVID ANDRES	SEC	656552	13/02/2012
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de Arquitecto autor del proyecto o Supervisor de la obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final.				

7.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR					\$0
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº	EXENTO	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$

NOTAS :

1	Cancela derechos de recepción mediante Boleta N° 4734933 del 03/02/2014 por \$ 4.118.-
2	Cuenta con carta de desistimiento suscrita por el profesional Arquitecto Sr. Alejandro Castello Inostroza (Art. 5.1.20 O.G.U.C.)
3	Según consta en los antecedentes de esta Dirección de Obras el permiso original de la vivienda Corresponde a una Obra Nueva S/N del año 1968 y recibido con fecha 02.12.1968 por la Dirección de Obras de Penco

JAG / JAPM / agv



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES